EDICION DE 12 PAGINAS

# SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4350 — Santa Fe, miércoles 7 de mayo de 1919

## TARIFA

| INTERIOR | | EXTERIOR | |
|---|---|---|---|
| 3 Meses $ m|n | 6 | 3 Meses $ oro | 5 |
| 6 " " | 12 | 6 " " | 10 |
| 1 Año " | 24 | 1 Año " | 20 |

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 459

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 762

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público—Moreno 71

VETERINARIOS

Dr. A. C. DEL CORRAL — 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 297

ALMACENES

TIN TIN — 9 de Julio y Junin

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 693

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 496

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

FRATO LIVIO — San Martín 458

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332|334

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"ITALIA" F. FERRARI — Humberto 1 271

HOTELES

ITALIANO — 1.a Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 802 — 9 DE JULIO 456

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72
12137 pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 428

ZAPATERIAS

LOS PIRINEOS — San Jerónimo 592

## Avisos economicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

**Muebles** Mostradores estanterias y de todas clases. Lanas se compran Mendoza 173.

**PLOMO** se compra. Ocurrir a esta imprenta.

**Trapos** viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Delinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero inmediatamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

MOTOCICLETA VENDO: UNA MARCA Neckarsulmer de 2 cilindros, con sidecar, casi nueva, por $ 750 m|n., y una espléndida máquina de vulcanizar cámaras y cubiertas, funcionando por medio de electricidad, $ 90. Dirigirse a la administración del diario "Santa Fe". 12063 v 10 5.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Vesnik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito, Rivadavia 319. Santa Fe. 11691-30-31-7

CASAS DESOCUPADAS

| | |
|---|---|
| S. Martín 838, salón y 3 piezas | $ 200 |
| S. Martín 790, salón | " 210 |
| S. Martín 717|19, salón y 4 piezas | 170 |
| O. Gelabert 183, 4 piezas | " 100 |
| Catamarca 397, 6 piezas | " 140 |
| 1.o de Mayo 1037, 4 piezas | " 60 |
| S. del Estero 279, (chalet), 6 piezas y salón | " 170 |
| San Lorenzo y G. López, salón | " 100 |
| S. Lorenzo y Humberto 1.o, terreno | |

Pte.

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DIStinguida clientela y al público en general, que el señor M. Goldstein no es más corredor de mi casa ni tiene nada que ver con el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra", por lo que la casa no reconocerá ningún pago que se le haga al operación que efectúe dicho señor, teniendo mi casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. Se ruega a los poseedores de libretas que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa donde serán atendidos con prontitud. Santa Fe, noviembre 26 de 1918. — V. Pascual. Pte.

LA NUEVA RURAL

G. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificio. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 836. 11898 Pte.

RECLAMOS A LA ROYAL COMMISSION. Se aceptan poderes para reclamos contra la "Royal Commission" por falta de cumplimiento a la entrega de envases para los cereales. Dirigirse con todos los datos al procurador titular Joaquín A. Piedrabuena, San Martín 1072. Santa Fe.

VENDEMOS LOTES DE TERRENO MUY bien ubicados en esta ciudad; y casas de buena renta. Compramos títulos del empréstito italiano de guerra. Dalla Fontana Hnos., Primera Junta 130 (E.). v 8 5

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia. Buenos Aires 352 (E.) 12045 v 8 5

PAPEL DE DIARIOS VIEJOS, SE VENDE en esta imprenta.

SE DESEA COMPRAR TERRENO PARA edificar, que en frente no exceda de 12 metros, próximo al mercado norte. Ocurrir: calle Junín núm. 70, frente a la Escuela Industrial. 12073 v 15 5

COMPRO UNA CASA EN SITIO CENTRICO de esta ciudad; su valor de 5 a 12 mil pesos. Ocurrir, San Martín 253. 12069 v.

MODAS. CASA RIERA. — GRAN SURTIDO en pieles, la casa se encarga de confeccionar trabajos pertenecientes al ramo. Se compran cueros y plumas de garzas. San Martín 777. 12089 v 18 5

SE VENDEN SEIS CUADRADOS DE TErreno y parte roturado. Informes, a Rossa Hnos., San Cristóbal. 12115 v 16 5

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEblada en casa de familia. Rioja 274. Pte.

OCASION. VENDO BARATO TRES ALFOMbras del mismo dibujo, una como para tapar escritorio y las otras dos, más chicas. Ocurrir San Jerónimo 356. 12147 v 8 5

SE ALQUILAN DOS PIEZAS SEPARADAS para hombre solo. Ocurrir: 9 de Julio 344. 12144 v 8 5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCURRIR 1.o de Mayo 197. 12141 v 11 5

SE VENDE UN AUTO "FORD" DE POCO uso, con varios repuestos. Ocurrir San Jerónimo 316. G v 7 4

SE NECESITA MEDIO OFICIAL LUSTRAdor de muebles en la mueblería Goldin. San Martín 532. G v 7 5

ESPLENDIDO PIANO ALEMAN, MARCA Gerse y Kallmann, formato grande y en perfecto estado. También un piano chico marca Pleyel, para estudio, en buen estado; se venden de ocasión en casa Medina. Salta 177. 12099 v.

SE NECESITA MODISTA DE VESTIDOS DE fantasía y demás prendas de lujo. Es inútil presentarse sin saber bien su oficio. Buen jornal. San Martín 144. v 9 5 g.

SE VENDE POR TENER QUE AUSENTARse su dueño, un taller de carpintería, con las instalaciones completas de maquinarias, motores eléctricos, galpones y depósitos para muebles. Por informes ocurrir en esta imprenta. 12153 v 5 6

SE NECESITAN DOS MEDIO MECANICOS, para ir al Chaco. Por informes, Rivadavia 332. v 9 5 g.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SE PREfiere extranjera. Ocurrir San Martín 783. G v 7 5

MUCAMA SERIA SE NECESITA, BUEN sueldo. Ocurrir, Corrientes 171. Presentar recomendación. v 9 5 g.

IMPRENTA DE JUAN STRADA: LIBROS comerciales y útiles para colegiales. San Jerónimo 512. v 10 5 g.

GRAN DEPOSITO DE CARBON Y LEÑA. Francia 701. v 10 5 g.

HOMBRE DE CONFIANZA, CON CONOCImientos de los trabajos en la quinta y animales, buena educación como quintero, cochero, o en casa de familia, habla español, francés y alemán. Ofertas a este diario. 12157 v 11 5

MARMOLEROS, CARPINTEROS Y PELUqueros, aprovechad una buena ocasión. En Esperanza, se vende una peluquería con todos sus accesorios. Por datos, dirigirse a Esteban Anaya, del mismo punto. 12158 v 5 6.

SE VENDE UN APARATO CON TODOS SUS accesorios, para aprender idioma francés, incluyendo libros de texto. Ver y tratar, Pensión La Gambia, de 12 a 1.30. v 10 5 g.

ALMACEN DE COMESTIBLES, DE MARCOS Rigatti. Completo surtido en licores. Reparto a domicilio. Rivadavia 252. v 10 5 g.

TIENDA DE T. SAN MARTIN: AVISO A mi clientela y al público, que he recibido un gran surtido de artículos de tienda a precios reducidos. San Martín y Falucho. v 10 5 g.

SE VENDEN Y SE ARREGLAN INSTRUmentos musicales. N. Campiani, B. Gálvez 1056. v 10 5 g.

## Avisos del día

**Gran sastrería "Lombarda"**
— DE —
**Angel Astorri**

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!
Calle Gobernador Crespo 321-23—Santa Fe
11476 Pte.

**D'ARC HOTEL**
Grandes comodidades para familias
FERRE Y JOURDAN
Av. de Mayo 984—U. T. 3184, Libertad
Sucursal: AVENIDA PENSION

**Alto ahí**

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandonos, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.

Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe
Pte.

**AVISO**

Se avisa al público en general que en esta fecha he comprado al señor Otto Kirschner su negocio de café, situado en la calle San Martín 621, haciéndome únicamente cargo del activo no teniendo que ver con el pasivo. Todos aquellos que se consideren acreedores podrán presentarse en el término de ocho días a contar de la publicación de este aviso; cumplido dicho plazo no reconoceré cuenta alguna.—Alfredo Petterson.
12134 v 8 5 19

**GANADEROS**
QUEREIS EVITAR LA MORTANDAD DE VUESTRA HACIENDA BAÑAD CON
**SARNOL TRIPLE**
Venta a precio de fábrica. Los pedidos son despachados en el día.
**REPETTO Y ORTIZ**
MENDOZA 222 Y 226 — TELÉFONO 1083 — SANTA FE
11917 perm.

**Sales de Carruè**
(SULFATO DE SODA)
DEPOSITOS EN Retiro F.C.C.A. y F.C.C.C. Franck F.C.S.F.
Purgante sumamente eficaz y económico para toda clase de haciendas. Recomendado por autoridades veterinarias. Por informes y precios a los únicos concesionarios en esta provincia: A. BONETTO y Cía. — Franck, F. C. S. F.
12076 Pte.

## 150.000
JUGADA DEL 7 DE MAYO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

**Tomás Gutierrez**
Teléfono núm. 843 — Santa Fe
16115 Pte.

## 150.000
JUGADA DEL 7 DE MAYO

**"LA CONFIANZA"**
DE
**JULIO HUBER**
MENDOZA 135-137—TELEFONO 387
SANTA FE

## ACEITES

A su único representante: Almacén de la Bola de Oro. San Martín 651, esquina Salta. Teléfono 187.

Exija Vd. estas tres marcas: Galán (finísimo), botella 1 litro, $ 1.80; El Valenciano (inmejorable), botella 1 litro, $ 1.40; Especial, el litro $ 1.10.

Para hoteles, restaurants, casas de pensión, colegios, etc., etc., recomiendo mi aceite de cocina especial, de pesos 1.10 el litro; probadlo y os convenceréis. Castor Galán. Santa Fe.

## SE ESTABLECIO
"LA AVICULTURA ARGENTINA"
Calle Garay núm. 226

Surtido completo de herramientas para jardín, jaulas, comederos, semillas de todas clases.

Aves de todas las razas desde 12 $ casal.
Palomas de razas desde 6 pesos casal.
Conejos: Gigantes de Flandes, Belier, Belga, Normando, Gigantes de Transilvania y Angora, desde 10 pesos casal.
Compra y venta de pájaros de todas clases.
Se reciben automóviles en depósito y a comisión.
Comisiones en general.
No olvidarse: "La Avicultura Argentina", calle Garay 226. Santa Fe.

## Aviso importante

EL ALMACEN "SAN MARTIN", DE JAIME BATLLORI, 1.a Junta y 9 de Julio, que tanto se ha distinguido siempre por la calidad insuperable de sus artículos hace saber a su numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado al local del antiguo almacén de CINGOLANI HNOS., situado en calle Belgrano y Santiago del Estero, en donde encontrarán todo lo perteneciente al ramo; de primera calidad y a precios sin competencia.

Se recomienda que antes de hacer sus compras pidan precios por teléfono número 217. 12143 v 3 6

## Academia Central
DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas: el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 211. Santa Fe.

## "Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Retaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

TELEFONO 377

## Casa Siganevich
SANTA FE

Calle San Jerónimo 619—Teléfono 443
(Frente al Mercado Central)

Almacen de Suelas -- Cigarrería -- Librería y Agencia de Lotería

VENTA POR MAYOR Y MENOR. LA CASA PAGA LOS PREMIOS POR MAS GRANDES QUE SEAN.

## AGENCIA MARITIMA Juan Carlos Diaz
Representante del Expreso Villalonga

Despachos diarios de CARGAS Y ENCOMIENDAS A PARANA, a tarifas módicas. Servicio de cargas y descargas.
Salta 174 (Este). "Expreso Villalonga. 11974 perm.

## FABRICA DE JABON "EL YACARÉ"
(Marca Registrada)
de **Pereda y del Rio**

Por su insuperable calidad, nuestros jabones son los de mayor aceptación en la provincia.
Sus condiciones especiales de fabricación, hacen que nuestro jabón no se corte en aguas salitrosas.
Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 841.
Escritorio: 25 de Mayo núm. 438—Teléfono 893 — Santa Fe

## VERDADERA OPORTUNIDAD

Debiendo ausentarme a Europa, ofrezco en venta mi casa de negocio en ramos generales, establecida en Campo Andino, distrito San Pedro, departamento La Capital; las existencias, ascienden más o menos a 20.000 $ m|n.; también vendo o arriendo el edificio que ocupa y el campo que lo rodea, más o menos de 170 hectáreas.

Resultados positivos para el adquirente. Clientela formada de veinte años.

Darán mayores datos en la Comercial e Importadora de Santa Fe, calle San Martín n.o 1. Santa Fe.—AQUILINO CANGA.
12071 v 15 5

## 150.000
JUGADA DEL 7 DE MAYO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 758.

## Agencia de Lotería
DE
**Antonio Barrionuevo**

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña—San Martín 710.
TELEFONO 894

## Gran Depósito de Vinos y Aceites
LA ESTRELLA
— DE —
**CLETO GALAN**
San Jerónimo 598, (frente a la zapatería "Los Pirineos")

Ventas por mayor y menor de los mejores vinos blancos y tintos de San Juan y Mendoza y aceites puros de oliva. Vermouth Torino especial, que vendo por litros para familias, a precios reducidos. Pidan por teléfono 118, que serán atendidos inmediatamente. Reparto a domicilio.
11773 perm. Fe.

## Cochería "SANTA FE"
— DE —
**Alfonso Jimenez**

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al — más moderno —
Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos — Precios módicos
CALLE 4 DE ENERO 324
TELEFONO 477 — SANTA FE

## ¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

## Hotel y Restaurant "EL ORIENTE"
DE LUIS SISMONDO

Rivadavia 2551 — Buenos Aires

Comodidad para pasajeros y familias. Restaurant a la carta.
Gerente: PEDRO ZANETTO, ex encargado del café Cit Tarin de Santa Fe.
12079 Pte.

## Farmacia del Aguila
— DE —
DALMIRO L. VIDELA
FARMACEUTICO

Casa fundada en el año 1893

SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE. DROGAS PURAS Y ESPECIALIDADES GARANTIDAS

Precios corrientes mes de abril

| | | | |
|---|---|---|---|
| Píldoras Reuter, frasco | $ 0.70 | Id. Florange | " 2.70 |
| Píldoras Ros, frasco | " 0.70 | Id. Pompeia | " 3.10 |
| Jarabe Yodotánico "Aguila" | " 1.30 | Id. grasosos Leichner, caja lata | " 1.30 |
| Hierro Nuxado | " 2.60 | Id. id. caja cartón | " 1.25 |
| Jarabe San Roque | " 1.— | Leche de Almendras Hinds, frasco | " 1.95 |
| Vino Quinado "Aguila" | " 1.20 | Crema Lechuga | " 1.20 |
| Píldoras Brandrhet | " 0.75 | Loción anticanicie "Lacava" | " 2.50 |
| Bálsamo San Roque | " 1.20 | | |
| Jabsol | " 1.— | | |
| Cucarachicida "Aguila", caja | " 0.70 | | |
| Polvo Rolusa Piver, caja | $ 2.10 | | |
| Id. Rosiris | " 2.70 | | |

La Belleza de las Hadas. Hermosea el cutis y destruye las arrugas, frasco $ 3.

Píldoras del doctor Behrends. Curan las menstruaciones dolorosas, frasco $ 2.

Unicos depositarios del Bálsamo y Jarabe San Roque; del Jarabe Yodotánico "Aguila"; del Vino Quinado "Aguila"; de las Píldoras del doctor Brandrhet; de la anticanicie "Lacava", y de la Belleza de las Hadas.

**Los pedidos de la campaña se despachan a vuelta de correo.**

# SANTA FE

## SALE HUMO

Los sucesos universitarios se precipitan.

El vicepresidente a cargo de la presidencia de la Federación Universitaria, señor Agustín Dillón (hijo), ha renunciado su investidura en documento rebosante de claridad y de franqueza que viene a confirmar lo que ayer decíamos a propósito de la aludida institución. La política, la mala política, no la gran ciencia de gobernar ya olvidada, ha metido su garra felina en este asunto, y como resultado previsto, ha traído la desorientación y tras de ella la anarquía a las filas de la hueste que más hizo por la transformación universitaria.

Sabíamos, desde hace bastante tiempo, que se debatían en la sombra intereses mezquinos por error o por pasión: mas, nunca creímos que se llegase a colocar al margen del abismo una obra a punto de consolidarse, por falta de serenidad o exceso de apasionamiento.

Desde nuestro alto mirador, hemos podido contemplar el desfile y el juego de las múltiples personalidades chicas o grandes que han actuado en este trascendental conflicto universitario: las conocemos bien.

Por nuestro gabinete de trabajo, por "Santa Fe" han pasado todos, blancos y negros, tirios y troyanos, los de garra de tigre y piel de oveja y los de zarpa de gato y veste de león, trayéndonos el agua para... su molino, creyendo quizás que habíamos sido atendido al disfraz, descuidando lo otro, y en nuestro archivo duermen y esperan papeles y antecedentes que a su debido tiempo podrán darnos la clave explicativa de actitudes incomprensibles ahora.

Como decíamos ayer, no hay en esta casa aspirantes a reemplazar catedráticos eliminados, ni motivo de interés material que pudiera coartar nuestra libertad al descorrer el velo cuando sea necesario; pero preferimos no ir más allá, limitándonos a poner sobre aviso a la juventud universitaria.

Esa renuncia del joven Agustín Dillón vale por el más fecundo de los gestos, pues viene en hora oportunísima a traer a la tribuna palabras de sinceridad y de admonición.

Tanto más nos place, cuanto es un muchacho, casi un adolescente el que da el ejemplo, amonestando a los hombres, a los viejos que desde bastidores pretenden mover las figuras del "guignol" universitario, de acuerdo con sus propias conveniencias.

Tenemos fe en la junta de gobierno de la Federación y en particular del Centro Estudiantes de Derecho. Esperamos por consiguiente de ellos, una actitud condigna.

Por nuestra parte, estamos resueltos a no servir intereses subalternos y a mantenernos en posición, para vigilar de cerca el curso de un conflicto que, por muchas razones, debe preocupar a Santa Fe.

El incendio empezó. De él hemos de salvar la Universidad, aunque algunos perezcan en las llamas.

## UNA VERGÜENZA

El término es duro pero exacto.

Lo que ocurre con los caminos de acceso a esta capital pasa ya de los límites de lo tolerable.

Los del Norte, salvo el del Matadero, que puede ser transitado con relativa seguridad, los demás desde la quinta de Bruno para el Norte están sembrados de pantanos peligrosos que impiden hasta el paso de gente a caballo. Con vehículos es imposible pasar por esos caminos.

Los caminos del sudoeste se hallan aun en peores condiciones. — Para ir a San Carlos, Franck, Las Tunas, etc., y pasar a Esperanza, Pilar, Rafaela y demás poblaciones importantes de los departamentos de noroeste es necesario encomendarse a Dios y hacer testamento primero, pues son tan malos los caminos de Santo Tomé al camino de San Carlos, de Franck a Gessler, que el tráfico de vehículos está completamente interrumpido.

Cuando algún automóvil se atreve a viajar por esos caminos, tiene que pasar por las chacras limítrofes, y se ha dado el caso de quedar un auto empantanado en esas chacras, cuyo propietario exigía y exige el pago de cierta cuma por cada vehículo que cruza su predio.

Que la municipalidad no puede realizar las obras que son necesarias para que dentro del municipio los caminos se arreglen en forma, se explica por la carencia de recursos, pero que el gobierno de la provincia que ha malversado los dineros públicos por centenas de miles de pesos, en imprentas y otros gastos fuera de presupuesto se despreocupe de manera tan censurable de uno de los problemas más importantes y necesarios para facilitar las transacciones comerciales, el transporte de frutos y la facilidad en las comunicaciones, no tiene disculpa ni atenuante.

Es sabido que cada automóvil que llega a Santa Fe, gasta aquí por lo menos cincuenta pesos moneda nacional de curso legal, y como el uso del auto está tan generalizado, de ser buenos los caminos de acceso a esta capital, a buen seguro que diariamente no bajarían de veinte automóviles los que viajaran o cruzaran esta población, dejando al comercio local una entrada no menor de treinta mil pesos mensuales.

Rafaela, ciudad del noroeste, de mucha menos importancia que Santa Fe, tiene un movimiento automovilístico de treinta vehículos diarios por término medio, todos de afuera, con gentes de negocios que van a efectuar allí sus compras o transacciones.

Es, pues, problema que es urgente remediar, y ya que los poderes públicos nada hacen en tal sentido, exhortamos a los particulares para que formen una comisión de caminos del departamento de la capital, se avoquen el estudio de tan importante asunto y traten de dar una solución definitiva y permanente que permita alguna vez que Santa Fe tenga comunicaciones fáciles, cómodas y permanentes por los distintos caminos que la unen con los demás pueblos de la provincia.

El ejemplo que nos da la comisión que en el departamento General Obligado preside el senador Habegger, debe bastar para hacer práctica la iniciativa.

Ya que el gobierno no cumple con su deber, y ya que sólo ha podido encontrar como renglón para hacer economías, lo que el presupuesto fija para el arreglo de los caminos, que por lo menos el actual estado de cosas que tiene aislada a la capital de la provincia cese de una vez.

Es un tema interesante sobre el que hemos de volver en breve.

## El voto de los analfabetos

Los tribunales de la capital federal acaban de dar una sentencia que modifica en absoluto las disposiciones de la ley electoral vigente.

Un ciudadano analfabeto fué condenado a pagar la multa que establece dicha ley por haber faltado a la obligación de votar.

El ciudadano, patrocinado por un abogado, apela de dicha resolución, fundándose en que él, a pesar de estar comprendido dentro de la edad en que es obligatorio el voto, no tiene tal obligación por su calidad de analfabeto.

Adujo en su favor que siendo el voto secreto y obligatorio, él se había visto imposibilitado de cumplir ese deber cívico, pues desde que la ley lo obligaba a penetrar solo al cuarto obscuro y no sabiendo leer no podía escoger la boleta donde estuvieran impresos los nombres de los candidatos de sus simpatías.

El juez federal, entendiendo en la apelación ha pronunciado sentencia, haciendo suyos los argumentos del recurrente, y declarando que los analfabetos no están obligados a votar, mientras subsista el voto secreto en la forma que está ahora.

He aquí cómo se empiezan a ver los lunares de la famosa ley.

## Las huelgas y sus resultados económicos

Los economistas que estudian fríamente los resultados económicos de las huelgas, llegan a la conclusión de que por esos procedimientos no se llega a ningún bienestar positivo. Y en efecto, ello es evidente. Las huelgas reflejan un mal colectivo frente a las condiciones de la vida y con frecuencia acentúan aun más sus caracteres maléficos. La falta de trabajo, la pésima distribución de las actividades humanas, la avaricia, el egoísmo de los que llevan a expensas del mayor número, nada de esto evitan las huelgas. Las cosas o los artículos de primera necesidad no se abaratan, ni mucho menos, transmutando sus valores. La cosa que hoy vale cinco, mañana vale diez, en el caso de un aumento en la mano de obra o de los salarios en general. Y si hoy es cara, mañana lo seguirá siendo igualmente. De aquí que las huelgas, sean por lo común, absolutamente estériles, en lo que respecta a su parte material.

Pero seamos sensatos y advirtamos que las clases obreras o necesitadas no cuentan con otros medios de rebeldías para dar a conocer sus miserias y proteger de sus sufrimientos. ¿Acaso pueden ellas intervenir legalmente en los problemas fundamentales de la sociedad, en su parte jurídica, ética y económica? No. Ellas no pueden alterar en lo más mínimo esos factores legales, ni transformar el ligamen de causas en que se asientan. Esto sería la revolución, y contra la revolución se proclaman las instituciones vigentes. No les queda, pues, otros medios que los de la huelga, especie de rebeldía pasiva, sin sabiendo que con un aumento de salario no tendrán para cubrir el presupuesto que impone la desidia de la casa al vestido y desde el pan a la educación de sus hijos.

Ahora bien, el malestar económico no es otra cosa que la resultante de una mala distribución de energías, de la desproporción entre las diferentes ramas productivas, de la aglomeración y congestión de las ciudades, de la separación por unos pocos de la riqueza del país en cereales y demás productos análogos, y de la escasa mentalidad política de los hombres y gobiernos que rigen los destinos de la república. En el orden genérico de la sociedad, intervienen estas dos influencias igualmente nocivas: la rebeldía de los de abajo y la ineptitud de los de arriba. De abajo sopla la amenaza, de arriba se desprende la arbitrariedad. Aquéllo pretende simplificar la vida por medio de un sistema de ataques; ésta por medio de la represión. Y en medio de ambas, continúan el problema, conteniendo sus mismos y característicos valores.

Falta, sin duda alguna, la fuerza de reparación, la inteligente, la distributiva, la justa, la equitativa; falta la fuerza de gobierno que con un fin científicamente humano y social, reparta a los menos en bien de los más, procure el equilibrio de las fuerzas del trabajo, dé a las cosas de un valor real, evite la acaparación de los productos y sus fabulosas ganancias inherentes y haga obra de bienestar colectivo, en contra de las unidades individuales o agrupadas que tiendan a obstaculizarlo.

Esto sería el orden determinado por el buen gobierno. Y hasta que así no se haga, las huelgas integrarán un elemento negativo, de disolución y de muerte.

## MOVIMIENTO POLITICO

### Futuro gobierno de Córdoba

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos transmitió los rumores que corren en los círculos políticos, de que habían surgido serias divergencias entre los doctores Núñez y del Barco, gobernador y vice, respectivamente, que deben asumir el 17 del corriente el gobierno de esa provincia.

Mientras tanto, en Córdoba se hacen grandes preparativos para las fiestas que se van a realizar con motivo de la ascensión al mando de los gobernantes del partido demócrata progresista.

El 16 por la noche, víspera de la transmisión del mando, el partido demócrata realizará una manifestación pública, en honor de los nuevos mandatarios.

Para asistir al acto van a ir representaciones conspicuas de los partidos conservadores del país, pues se le quiere rodear del mayor boato y solemnidad.

Se anticipa que causará sensación la parte del documento que va a leer el doctor Núñez, relacionada con la política general del país.

Anticipándose a los acontecimientos, varios altos funcionarios de la administración han presentado sus renuncias, asegurándose que todos ellos serán ubicados en puestos nacionales.

### En Corrientes

Continúa todavía la incertidumbre sobre lo que va a pasar en el colegio electoral, ya que la fórmula gubernamental tiene que ser el resultado de una componenda, dado que ninguno de los partidos tiene suficiente número de electores.

El candidato radical, coronel Brunco, no obstante haber contado con todo el apoyo de la intervención, apenas ha podido obtener 9 de los 14 electores que necesitaba para triunfar.

En un reportaje que se le ha hecho en Buenos Aires, confiesa su derrota, atribuyéndola a la ley del voto proporcional que él tanto ha auspiciado.

Ve venir un gobierno antirradical para Corrientes, pero le augura una era de intranquilidades y probablemente una vida efímera.

### En Catamarca

La concentración conservadora de Catamarca ha protestado ante el presidente de la república, del decreto del interventor prorrogando la fecha para las elecciones.

Se atribuye esta actitud del interventor a la razón de dar tiempo al radicalismo para que arregle sus divisiones y se presente unido a la lucha.

No se tiene fe en que esto suceda, pues, a pesar de cuanto esfuerzo ha hecho en el sentido de unir el partido, el delegado presidencial doctor Ophanarte, la división es cada día más pronunciada.

Ha venido a ahondarla ahora la vacante del senador nacional Molina, recientemente fallecido, que ha reavivado ambiciones.

Por lo pronto, ocupan a esa candidatura los señores Gallo, Marcuño, Abdenada y Acuña, sosteniendo cada uno por grupos, que contribuyen en esta forma a hacer imposible la unidad que tanto necesita el partido radical en estos momentos, en que se está jugando su existencia.

### CAPITAL FEDERAL

**Mensaje presidencial — El comité nacional — La intervención en Mendoza.**

BUENOS AIRES, mayo 6 — El presidente de la república tiene casi terminado el mensaje presidencial, en la parte que se refiere a la política.

—Hoy el comité nacional radical se dirigió a los comités de las provincias pidiéndoles designen delegados ante el mismo, a fin de poder encarar la situación partidaria y la reorganización amplia del partido.

La convención radical de esta capital, designará mañana sus delegados.

—Un diario de la tarde censura la reunión de los radicales, que pretenden censurar la orientación del gobierno, deslavando que el ejecutivo ha ciunal, en su misión reparadora, la cumple eficazmente.

—Hacen saber de Mendoza que las letras de la tesorería emitidas por Lencinas, suman 13 millones de pesos.

—El interventor federal en Mendoza, decretó la disolución de la legislatura, convocando a elecciones generales para el 22 de junio próximo.

Los radicales han iniciado la reorganización del partido.

## Nuevo aspecto del feminismo

El Uruguay, ya que no por su volumen territorial o geográfico, pugna por distinguirse por su volumen cultural, ideológico y legislativo. Escritores y políticos comulgan en un credo pragmatista. La acción les enamora tanto como la idea.

Entendiendo que el feminismo es una fuerza de valía que merece encauzarse, el diputado, señor Héctor Miranda, ha presentado un proyecto por el que se autoriza a la mujer, soltera o casada, a que administre sus bienes como mejor quiera. Este proyecto es simpático al Dr. Brum, presidente de la república uruguaya.

No sería difícil, pues, que sea sancionado, en cuyo caso muchos solterones de los que aspiran a una fortuna por el casamiento, verán estrellarse sus ilusiones más vivas y más caras. ¡Adiós, entonces, el amor por la conquista del dinero! La mujer será siempre dueña de su fortuna, y el galán que por ella declare su amor, sabrá que aquella fortuna es inviolable o que no le pertenece.

Aquí necesitamos una ley igual. Jóvenes y viejos que acechan la oportunidad de casarse con una rica heredera, para hacer la fortuna de América, tendrían que desistir de tan menguados propósitos y casarse, como la naturaleza manda, es decir, por afinidad y por amor.

El feminismo considerado desde ese aspecto, a toda persona sensata debe serle simpático. Los bienes de la mujer deben ser y sólo a ella debe corresponder el giro de su empleo, aunque utilice para su mejor manejo y administración las luces de su cónyuge. Así se evita un gran engaño que carcome parte del alma social.

## A MORIR TOCANDO

Hace tiempo que esta hoja viene predicando la conveniencia de poner coto a los abusos de los conductores de automóviles, que han tomado como pista de carrera, las calles de Santa Fe.

Hay una ordenanza reglamentaria del tráfico dentro de las calles del municipio, que determina cuál debe ser la velocidad máxima de esos vehículos en el radio urbano, pero desgraciadamente nadie la cumple ni la hace cumplir.

Anteanoche se ha producido un choque entre un coche de plaza y un automóvil, de cuyos detalles informamos en la sección policial de ayer. El accidente pudo tener fatales consecuencias, aun que salieron con heridas de importancia, el cochero y un distinguido galeno que viajaba en el coche de plaza para visitar sus enfermos.

Ayer tarde se ha producido otro choque, según se nos informa, del cual también han resultado heridos, iniciándose así por lo visto la era de los atropellos automovilísticos en nuestra ciudad.

Automóvil hay, que cruza las calles de Santa Fe con velocidad vertiginosa, sin respecto de ordenanzas, ni de la vida y tranquilidad de los transeuntes, y por razones de amistad unas veces, de desidia otras y de impunidad en los abusos por lo general, nadie se preocupa de poner fin a esos extravíos de la velocidad automovilística, que el mejor día producirán hechos luctuosos que provoquen la protesta pública.

Es necesario que las autoridades respectivas intervengan con mano firme para meter en vereda a todos los que consideran que no se puede andar en automóvil sin ir por esas calles como alma que lleva el diablo.

Exigimos la aplicación del cumplimiento de la ordenanza reglamentaria del tráfico y desde ya advertimos que en todos los casos en que haya transgresión, anotaremos el hecho para determinar el abuso de quien lo ejecuta y la desidia de quien debe impedirlo.

## Nueva asociación de maestros

Toma cuerpo la idea de constituir una nueva asociación de maestros que paralelamente a la que ya existe, pero defendiendo otros intereses, mantenga la unidad del gremio a los fines de darle fuerza colectiva eficaz.

De los dos mil maestros que tiene la provincia — más o menos, sólo la mitad a duras penas, posee diploma nacional, de modo que la mayoría del magisterio de la provincia o no posee diploma o si lo tiene es de los considerados rurales, vale decir deficientes e inferiores a los primeros.

Este considerable número de maestros entiende que si durante varios años ha servido para instruir futuros ciudadanos o (ataras madres en un pedazo de territorio santafecino que se llama campaña, también debe tener derecho, con motivo de carencias, a instruir argentinos de la ciudad, pues si su título es inferior, con la acción en el aula contrabalancea por los inspectores, lo perfeccionan de modo elocuente, probando su eficacia docen-

te en forma que, no deja lugar a dudas.

Además se consideran necesarios, pues está ya probado hasta la evidencia que sólo ellos, precisamente por no tener diploma o tenerlo de calidad inferior, se sacrifican con sueldos pequeños en el duro apostolado de la enseñanza en las soledades de la vasta campiña, donde faltan los placeres de la vida urbana que estimulan y compensan, y donde el maestro no puede aumentar sus ingresos mezquinos consagrando su tiempo sobrante a otros menesteres remunerativos, como sucede en la ciudad.

La nueva y poderosa agrupación apoyará la gestión de interés general que su asociación hermana entable. Así, por ejemplo, pedirá la normalización de los pagos a los empleados públicos, a la legislatura, pues entiende que ésta es la rama del gobierno que puede arbitrar recursos. En cambio, diferirá de la asociación actual, sosteniendo los derechos de los maestros rurales con y sin título, pero con ejercicio regular del magisterio, a fin de que una vez probada de hecho su aptitud para la docencia, no se les mantenga eternamente descalificados en un segundo plano.

Circulan ya hojas de adhesión con el programa que esbozamos.

## El concepto de la argentinidad en la instrucción pública

El presidente de la república ha dado un importante decreto estableciendo expresamente que durante la semana de Mayo, comprendida entre los días 18 y 24 del corriente, en todos los colegios nacionales, escuelas normales e institutos especiales de la nación se den conferencias por el profesorado tendientes a inculcar el verdadero sentimiento de la argentinidad.

El oportuno decreto del ejecutivo nacional, viene en hora propicia a recalcar cómo en los establecimientos de enseñanza debe predicarse el verdadero concepto de la argentinidad, amenazado desgraciadamente por la invasión de elementos perturbadores. El decreto está precedido de los siguientes considerandos:

Buenos Aires, mayo 4 de 1919.

Considerando: Que corresponde esencialmente a la escuela propagar e intensificar la educación cívica y patriótica del pueblo, poniendo de manifiesto la alta significación que ella tiene en los destinos de la república:

Que la historia argentina y la vida misma de la nación, en su desenvolvimiento progresivo, encierran páginas inmortales cuyo recuerdo ha de servir en todo tiempo para exaltar el espíritu de las nuevas generaciones, no sólo en la idea de su glorificación, sino en el sentimiento legítimo de argentinidad que nace espontáneamente del concepto de su propia grandeza y del convencimiento de que el país marcha con paso firme y seguro hacia la conquista de las finalidades superiores de la humanidad.

Que los nuevos y amplios horizontes abiertos a la democracia en esta hora de renovaciones docentes realicen su alta misión educadora con fervorosos estímulos, para mantener siempre vivos los ideales y las normas de nuestra nacionalidad, perpetuando el culto sacrosanto de la tradición gloriosa que nos ha sido legada por nuestros mayores.

## FEDERACION UNIVERSITARIA

### RENUNCIA DEL PRESIDENTE INTERINO

El señor Agustín Dillón (h.) ha presentado su renuncia indeclinable del cargo de presidente interino de la Federación Universitaria, fundándola en que es insostenible su situación al frente de la misma, por cuanto alrededor de las gestiones pro Universidad del Litoral hay situaciones que le parecen inexplicables y se halla desorientado, en consecuencia, para realizar obra fecunda y eficaz. Dice así el texto de su renuncia:

Santa Fe, Mayo 6 de 1919. — A los Sres. Delegados a la Federación Universitaria:

El que suscribe tiene el agrado de dirigirse a los señores Delegados a la Federación Universitaria de Santa Fe y por su intermedio a los centros federados, a los efectos de declinar el cargo de presidente interino de la misma que desempeña por decreto de la presidencia de fecha 10 de Abril del corriente año.

El dimitente expresa a los señores delegados que su renuncia se funda en el fracaso de sus esfuerzos por conseguir este año la creación de la Universidad del Litoral.

Como una afirmación así, tan categórica, puede causar sensación en los estudiantes universitarios, pudiendo producir serias disidencias en la Federación Universitaria y en los centros federados, si sus propósitos se interpretan mal, se cree en el deber moral de dar todas las razones que lo impulsan a abandonar su cargo, para que sea ocupado por otro con capacidad y voluntad para seguir los trabajos pro Universidad del Litoral, hacia la cual tienden todos los esfuerzos de la Federación y que el renunciante opina se están malogrando.

Hace esta declaración para que los estudiantes la tomen en consideración y, según eso, adopten la actitud que corresponda, para que no resulten malgastadas las fuerzas puestas en una acción continua de seis años por conseguir la reforma universitaria y la Universidad del Litoral.

El dimitente declara que presenta la renuncia del cargo que inviste por encontrarse completamente desorientado para ejercer una acción fecunda y eficaz, como sería de su agrado. Confiesa (aunque no sabe si será o no por sus cortos alcances) que en este "affaire" universitario hay cosas que no alcanza a comprender, tales como la actitud de algunos compañeros, empeñados en producir una huelga para magnificar una campaña de liberalización de la Universidad y sacudir la inercia de los poderes públicos; la no aceptación, aún, de parte del gobierno nacional, del ofrecimiento que le ha hecho el gobierno de la provincia de entregarle la Universidad de Santa Fe para crear la del Litoral; y la ingerencia de elementos políticos y, por lo tanto, unilaterales y sectarios, en una obra de progreso y de acción común de todos los partidos y de hombres independientes, que prestigian en el litoral la creación de un instituto superior de tipo regional, que oriente y enseña a llenar las necesidades sociales de esta parte del país.

A tal efecto, presenta a los estudiantes el modo como está planteado el problema de la nueva Universidad en los momentos actuales.

Desde hace años se viene auspiciando la creación de una universidad nacional en el litoral que se instalaría sobre la base de la Universidad de Santa Fe y Facultad de Medicina en Rosario, agregando luego, de acuerdo con los recursos que se contasen y las necesidades de cada región, nuevas facultades e institutos técnicos que preparasen a la juventud para las actividades de la industria y del comercio. Personas de reconocida autoridad en asuntos universitarios, la prensa del litoral y de la capital federal, asociaciones culturales, centros estudiantiles, maestros, profesionales, todos, acogieron con entusiasmo la idea grande y se formó un ambiente favorable, que ha interesado de tal suerte a los poderes públicos, que parece ya inminente la creación de la Universidad auspiciada.

Pero hete aquí que dicha creación se dilata por cuestiones inexplicables para el actual presidente interino de la Federación Universitaria y, como esto pudiera obedecer a su ineficacia, presenta su renuncia indeclinable para que su cargo sea ocupado por otro de más alcances que llegue a comprender esta demora.

El problema queda así planteado: hay un gran ambiente en el pueblo; es ya una necesidad la nacionalización de la universidad; es imposible detener el avance de las fuerzas democráticas que han puesto en crisis la vieja casa; la H. Legislatura de la Provincia está dispuesta a dictar la ley transfiriendo a la nación todos los bienes de la Universidad; en el Congreso nacional hay mayoría abrumadora para aprobar la nacionalización. En una palabra, "todo está listo." Los primeros trámites deben ser un convenio "ad-referéndum" entre los dos poderes ejecutivos, nacional y provincial, que luego se someterá a la consideración de la Legislatura y del Congreso. Dicho convenio no se firma.

¿Por qué? Más aún: el gobierno de la provincia ha ofrecido al nacional entregarle la universidad; el gobierno nacional no responde aceptando... ¿Hay alguien interesado en que dicho ofrecimiento no se acepte y no se firme este año el convenio, aunque los estudiantes nos quedemos sin universidad nacional y resulten malogrados nuestros esfuerzos? Esto es lo que el dimitente no llega a comprender.

El ministro de Instrucción Pública de la provincia, doctor Araya, ha declarado públicamente que, apenas le llegue la respuesta del gobierno nacional irá, "aunque sea en aeroplano, si es necesario", a firmar el contrato. El renunciante pregunta: ¿tiene el gobierno nacional interés en crear la Universidad del Litoral, haciéndose eco de una aspiración impostergable? Sí, tiene, contestan los miembros de esta Federación que se han entrevistado con el presidente de la república y su ministro de instrucción pública. Sí, tienen, contestan nuestros legisladores nacionales, la prensa, hasta las revistas ilustradas. Pues entonces ¿por qué obstaculiza con su inercia los primeros trámites, la firma del convenio? En esto ve el renunciante una contradicción inexplicable.

Y llegamos al asunto de la huelga. Sería su fin sacudir esa inercia del gobierno nacional: luego, pues, el gobierno nacional necesita que lo sacudan para moverse, lo cual resulta otra cosa incomprensible para el renunciante, quien cree que, con aceptar el gobierno nacional el ofrecimiento que le hace el de la provincia y señalar fecha para firmar el contrato, se soluciona todo.

De esta inercia y del propósito de algunos compañeros de hacer un movimiento para sacudirla, deduce el renunciante que el gobierno nacional o tal vez algún partido político, en vista de las luchas que se aproximan, tienen interés en ese movimiento.

A esta conclusión lo lleva el espíritu crítico del dimitente, después de inducir cuáles serían las consecuencias de ese movimiento.

Una huelga de estudiantes, hecha con el fin de conseguir la creación de un instituto que cuenta con un gran ambiente y con mucha opinión, exigiendo, además, una amplia reforma de la actual universidad, traería la solidaridad de todos los estudiantes universitarios de la república y de los secundarios de Santa Fe; la adhesión de los obreros, maestros, profesionales, hombres independientes, el apoyo de la prensa liberal, etc., etc. Conseguiríamos nuestro fin, habiendo, de paso, tenido al ambiente en un período de efervescencia, durante el cual habríamos adquirido simpatía y apoyo. Es decir, el pueblo vería que somos progresistas, valientes, audaces y estaría de nuestra parte.

Ahora bien. Como se aproximan luchas políticas, en las cuales podríamos embanderarnos en algún partido para hacer vida democrática de acción, nuestra adhesión a ese partido, cualquiera que él sea, llevaría el aporte de las simpatías conquistadas en el pueblo con nuestra actitud revolucionaria. El renunciante se pregunta aquí si ese no sería el fin de los que quieren la huelga, pues otro no encuentra que pueda justificarla.

La inercia del gobierno nacional,— si está interesado en realizar la obra que auspiciamos—no encuentra en el que renuncia otra explicación que la de una complicidad velada en manejos políticos o una ingenuidad inconcebible en hombres que se han pasado las épocas del caos estudiando filosofía y las instituciones políticas que han regido la humanidad; ingenuidad que los llevaría a ser sorprendidos por políticos interesados en que no se acepte el ofrecimiento del actual gobierno de Santa Fe.

Declara el subscripto que no está dispuesto a tolerar la intromisión de elementos políticos, por bien intencionados que ellos sean, en una obra de interés general e impostergable. Su carácter independiente y su pensar evolucionista hacen que su personalidad sea incompatible con sectarismos políticos ni ideológicos. Advierte que si se está sorprendiendo, por parte de los políticos, la buena fe de los que luchan en la obra grande, guiados por un interés general y por el fin de liberalizar nuestro ambiente cultural, esos políticos deben recibir el anatema del pueblo, pues, con sus manejos, sólo demuestran que únicamente son capaces de reptar y que carecen de la valentía moral necesaria para jugarse enteros en una cruzada liberal.

Termina advirtiendo a los señores delegados que, si hace quince días se hubiese firmado el contrato "ad-referéndum", no se hubiera dado lugar a que fuesen a entrevistarse con el presidente de la república los miembros del Consejo Superior de la Universidad, llevando un proyecto de contrato, ni se hubiera presentado en la legislatura un proyecto de ley, híbrido, en el cual se establece que la cesión de la Universidad se hará con intervención de las autoridades de la misma (que tanto hemos combatido), presentándose, en su lugar, directamente, el contrato "ad-referéndum", ya firmado, para someterlo a su aprobación.

Esperando de los estudiantes una reacción enérgica contra los políticos profesionales y ocasionales, saluda a los señores delegados, fraternalmente.

AGUSTIN DILLON (h.)

NOTA. — Para tratar esta renuncia, y otros asuntos de importancia, se reunirá esta tarde la Federación Universitaria, según la convocatoria inserta en otro lugar.

## Centros y Sociedades

FEDERACION UNIVERSITARIA

*CONVOCATORIA*

Se convoca a los señores delegados de la Federación Universitaria a la sesión que se efectuará hoy a las 2 de la tarde en el local del Centro de Derecho (Facultad) a objeto de tratar asuntos de mucha importancia.

Se ruega puntual asistencia.

El Secretario."

*Asociación Alsacianos-Lorenenses*

El Comité de la Asociación de Alsacianos-Lorenenses, de esta capital, ha hecho circular entre sus asociados la siguiente tarjeta invitación:

"Señor y querido compatriota:

Se invita a usted a la reunión que tendrá lugar hoy, 7 del corriente, a las 8 p. m., en la Unión Francesa, calle San Martín, 317.

Recomendámosle puntual asistencia."

**Centro de Derecho — Convocatoria**

Se invita a los miembros de la comisión directiva y delegados por los cursos, a la reunión que tendrá lugar hoy miércoles a las 2 de la tarde, en el local de la Sociedad Cosmopolita, con el fin de tratar asuntos de vital importancia universitaria. — El secretario.

**Empleados de Comercio**

Anoche celebraron asamblea los empleados de comercio en su local social, acordando nombrar una comisión compuesta por patrones y empleados para que acuerde la mejor forma de poner en vigencia la jornada de 8 horas. Dicha comisión quedó compuesta en la forma siguiente:

Patrones, señores: Garategui, Badiola, Harari, Filagrana, J. Rodríguez, Laura y Roca, y empleados, señores Díaz, Ortolochipi, Palacios, Bafico, Vidal, Juan, Company y González.

También quedó acordado boycotear a la tienda La Gloria y casa de Sánchez.

## Nombramientos judiciales

Se aseguraba ayer en la casa de gobierno, que hoy se proveerá la vacante del juez de sentencia, doctor Tuells, que se acoge a la jubilación.

A estar a lo que se decía, será ascendido a ese cargo el agente fiscal doctor J. Ramón Perazzo, quien será reemplazado por el juez letrado doctor Bernardo Risso.

Para llenar la vacante de éste es candidato el doctor Domingo Grilli.

## Consejo de Educación

Los haberes que actualmente abona el Consejo de Educación, corresponden únicamente a la primera sección escolar, es decir se paga a los maestros de la capital, el mes de marzo del corriente año.

## Sociedad Rural de Rafaela

### Concurso de animales gordos

El día 15 del corriente vence la inscripción para el concurso de animales gordos, organizado por la sociedad nombrada y a celebrarse el 1.o de junio próximo. Los ganaderos que deseen participar en este interesante torneo, deben enviar sus inscripciones antes de la fecha mencionada.

Por el número y calidad de animales inscriptos, puede asegurarse el éxito y la concurrencia del concurso, en el que rivalizarán hermosos ejemplares de las clases y castas más variadas.